

20 FEB. 1939



116935

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención en España por "Mejoras en las entradas para los films en las máquinas cinematográficas de proyección"

A nombre de: Sociedad Iberica de Construcciones Eléctricas.

Domiciliada en: Madrid.

Clase 51.

Docket 43.563.

A 2344.

20 FEB 1930



5 Mi invento se refiere a máquinas de cinematógrafo y especialmente a la parte de la máquina cinematográfica conocida por la entrada de la película. Uno de los fines de mi invento es proveer una construcción de entrada perfeccionada para máquinas cinematográficas, por la que puedan pasar películas empalmadas con el minimum de vibración o choque, que sea sencilla, eficaz y de fabricación poco costosa. Otro de los fines de mi invento es proveer una entrada perfeccionada cuya construcción impida la fluctuación en la
10 abertura de proyección de la parte central de una película que haya sido torcida o deformada.

15 Mi invento será comprendido más fácilmente por medio de la siguiente descripción considerada en unión con el dibujo que se acompaña, y su alcance será señalado en los puntos de las reivindicaciones.

Con referencia al dibujo,

La figura 1 es una vista lateral en sección transversal parcial de una entrada de película que representa mi invento.

20 La figura 2 es una vista en escala reducida de la entrada mirada desde la izquierda de la figura 1.

La figura 3 es una vista, también en escala reducida, mirando desde la derecha de la figura 1 de la parte de entrada situada a la izquierda de la película y,

25 La figura 4 es una vista en sección, en escala reducida, tomada por la línea 4-4 de la figura 1.

30 Como el presente invento se refiere solamente a la entrada de la película de una máquina cinematográfica, he limitado el dibujo a la construcción de la entrada y a aquella porción del resto de la máquina que la soporta. Al bastidor de la máquina 1, que lleva la abertura de proyección

20 FEB 1930



- 2 -

2, va fijada la plancha de abertura 3 en cuya cara exterior van las correderas 4 en contacto con la película 5. Estas correderas están espaciadas para contactar únicamente con los bordes de la película o con aquellas porciones adyacentes a los orificios de encaje para los dientes de la rueda catalina y en cada uno de sus extremos se ilustran vueltos hacia afuera de la película. Las partes de las correderas que caen frente a la abertura 2 y a la abertura de la plancha de abertura tienen una altura algo reducida con el fin que se describirá mas adelante. Adosada en un encaje entre la plancha de abertura y el bastidor va la máscara empujada usualmente 6. Montado de manera deslizable sobre el bastidor 1 va el brazo deslizador 8, que forma parte del órgano sustentador del zapato 9. Elementos adecuados, no ilustrados, bien conocidos de antiguo en el oficio, son previstos para mantener el órgano 9 y su deslizador 8 en la posición de entrada cerrada ilustrada. Adosados al órgano 9 van los dos órganos corredizos 10 y 11, montados elásticamente, y el órgano corredizo fijo 12, este último separado de la corredera 4 lo preciso para dejar pasar un empalme cuando la entrada está cerrada. El órgano corredizo 12 coopera con la corredera 4 para guiar la película hacia la rueda catalina intermitentemente 13. Los órganos corredizos 10, 11 y 12 tienen, cada uno, un par de correderas en los mismos, separadas en sentido lateral a fin de contactar con las porciones marginales de la película en la parte opuesta de las correderas 4. Por medio de los tornillos 15 y 16, los órganos corredizos 10 y 11 están fijados a la tira delgada flexible 17, que es por ejemplo de acero de muelle, cuya extremidad superior es ilustrada vuelta hacia fuera de la película y

20 FEB 1933



- 3 -

adosada por medio de los tornillos 18 al extremo superior
del soporte 9. Los tornillos fijadores de corredera 15 y
16, pasan a traves de aberturas adecuadas, practicadas en
el órgano soportador 9, y cargando sobre sus cabezas van
5 las partes extremas libres 20 y 21 del muelle 22 fijado
al órgano 9 por los tornillos 23. En el extremo inferior
del órgano corredera 11 va fijado un tornillo similar
25 que pasa tambien a traves del órgano 9 y contra cuya ca-
beza cargan las dos puntas 26 del muelle 27. Los mismos
10 tornillos 28 fijan el órgano corredizo 12 y el muelle 27
al órgano 9. Se observará que los tornillos 15, 16 y 25
penetran ligeramente en los órganos de corredera por un
lado de cada una de sus correderas, impidiendo así la
posibilidad de que la película resulte arañada por el ex-
tremo sobresaliente de un tornillo o por cualquier irre-
15 gularidad alrededor del orificio del mismo.

Construyendo así las zapatas de una tira delgada fle-
xible en forma de un bobogán, y adosando al mismo las
correderas de contacto con la película, consigo una flexi-
20 bilidad y suavidad de funcionamiento no obtenida hasta la
fecha. Un empalme de la película ilustrada, por ejemplo
en el punto 36, al llegar a la entrada penetra en la abier-
tura convergente entre las correderas opuestas apartando
ligeramente al órgano 10. Al aproximarse el empalme al
25 extremo inferior del órgano 10 el siguiente órgano corre-
dera 11 es apartado de la tira conectadora 17, de modo
que este órgano 11 es preparado para recibir el empalme
frente a la abertura de proyección con escaso o ningún
choque. Si se desea, la tira 17 puede prolongarse a fin
30 de conectar con la corredera 12, con lo que los órganos
corredizos 11 y 12 serán conectados entre sí por la tira

20 FEB 1930



- 4 -

de la misma manera que los organos corredera 10 y 11.

El órgano corredizo 11, que, como se observará, cae encima de la abertura de proyección y es ilustrado en forma hueca rectangular, lleva correderas que son mas altas que las correderas del órgano adyacentelo en el mismo grado en que la parte central de las correderas 4 son reducidas en altura. En el punto en que la película contacta primeramente con el órgano de corredera 11, y, mas tarde, cuando lo deja, la película sufre un ligero doblez o desviación cuyo objeto se describe a continuación,

Los operadores y otras personas versadas en películas cinematográficas saben que ocasionalmente se encuentran con películas torcidas o deformadas de tal manera que la película parece ser algo mas corta en la parte de los bordes que en la parte central. Cuando un trozo de varias pulgadas o de un pie de semejantes películas es mantenido tirante y mirado de perfil por sus bordes, la parte central de la película se verá formar bolsas alternativamente por ambos lados de las partes marginales. La película da la impresión de haberse encogido por los bordes. Al pasar estas películas a través de las entradas de proyección usuales, puede observarse un aleteo del cuerpo o parte central, de la película a medida que las bolsas alternas de la misma pasan por la abertura de proyección. Esta variación de la posición de la parte de la película que lleva la impresión cinematográfica, con relación al plano focal del objetivo, da por resultado una imagen menos visible sobre la pantalla que si la película permaneciese perfectamente plana. He comprobado que, dando a la película un repentino doblez o desviación al aproximarse a la abertura en la plancha abertura, las referidas bolsas

20 FEB 1933
ESPECIAL MOVIL

5 aparecen solamente en un lado de la película, y permanecen en dicho lado mientras la película es proyectada. Por consiguiente, cada fotografía de la película permanece en la misma posición focal durante su proyección, lo que permite un enfocado mas potente que en el caso contrario.

10 En el dibujo he ilustrado las correderas construidas a fin de dar a la película un dobléz a desviación al dejar la abertura de proyección, o inmediatamente despues de dejarla, así como en el momento de entrar en ella. En ciertas condiciones, un dobléz en el ultimo de dichos puntos será suficiente. No obstante, prefiero desviar la película en la misma dirección en ambos puntos. Solo es necesaria una pequeña desviación de la película para obtener el grado de dobléz necesario, por ejemplo 1/16 de 15 pulgada, o incluso una cantidad tan pequeña como un 32 bastará, en el caso de muchas películas, para dar el resultado necesario. Las correderas en las partes desviadas tienen los bordes redondeados y están por lo demás conformadas de manera que impida el deterioro de la película. 20 Con la construcción de la zapata descrita mas arriba, las correderas flexibles 10 y 11 tienen libertad para moverse en angulo recto con la película, siendo suministrada la debida presión sobre la película por los muelles 22 y 27, y en tanto que las correderas son sustentadas con absoluta 25 libertad por la tira 17 la misma tira les impide todo movimiento longitudinal. Cuando el organo sustentador 9 es cambiado hacia atras, por ejemplo, hasta la posición de las líneas de guiones de la figura 1 a fin de abrir la entrada con objeto de realizar una inspección o para 30 limpiar las correderas, las cabezas de los tornillos 15, 16 y 25, al entrar en contacto con el organo 9, limitan

20 FEB. 1940



22 En una máquina cinematográfica, una entrada de película consistente en un órgano-guia dispuesto para contactar con una película por uno de sus lados, una zapata flexible dispuesta dispuesta para contactar con el lado opuesto de la película, consistente en una tira delgada elástica y una pluralidad de correderas fijadas a ella en sentido longitudinal a la película, y órganos elásticos para empujar las correderas contra la película.

32 En una máquina cinematográfica, una entrada de película consistente en un órgano-guia fijo, un órgano sustentador móvil, una tira flexible fijada en un extremo a dicho órgano sustentador, una pluralidad de correderas fijadas a dicha tira flexible frente a dicho órgano-guia y un elemento sustentado por dicho órgano sustentador para empujar elásticamente dichas correderas hacia dicho órgano-guia.

42 En una máquina cinematográfica, un órgano-guia dispuesto para contactar con uno de los lados de una película, una pluralidad de correderas dispuestas para contactar con el lado opuesto de la película, dispuesta en sentido longitudinal a esta, y un elemento flexible que conecta entre sí dichas correderas, con lo cual la elevación de una corredera, debido al paso bajo la misma de un empalme de película inicia el levantamiento de la corredera siguiente.

52 En una máquina cinematográfica, una entrada de película consistente en una plancha de abertura provista de correderas, un órgano sustentador móvil, una tira delgada flexible adosada a dicho órgano, y un par de correderas fijadas a la tira en sentido longitudinal al movimiento de la película, con lo cual un empalme de película, al pasar

20 FEB 1930



- 9 -

por el borde guía de una de las dos correderas, levanta el
borde guía de la corredera siguiente.

5 6º En una maquina cinematografica un organo de abertu-
tura y un elemento asociado a el para guiar una pelicula y
producir en ella una desviación al aproximarse a la abertu-
tura de dicho organo.

10 7º En una maquina cinematografica un organo rpovisto
de una abertura de proyección, correderas guias adyacentes
a aquella, dispuestas para contactar con una pelicula al
pasar esta por dicha abertura, cuyas correderas guias es-
tan provistas de partes cooperadoras separadas, dispuestas
para desviar la pelicula antes de que pase por la abertura.

15 8º En una maquina cinematografica, un organo de abertu-
tura y una pluralidad de correderas guias rectas, dispues-
tas para conáctar con los lados opuestos de una pelicula al
aproximarse y pasar esta por la abertura de dicho organo,
cuyas correderas guias estan provistas de partes separadas
cooperadoras frente a dicha abertura, con lo que la peli-
cula, al pasar por ella, sufre una pequeña desviación.

20 9º En una maquina cinematografica, un organo de abertu-
tura una guia de pelicula asociada a aquel, provista de dos
porciones rectas espaciadas, y de una porción recta inter-
media, dispuesta frente a la abertura de dicho organo
y separada ligeramente de dichas porciones espaciadas,
25 y una zapata cooperadora provista de correderas dispuestas
para empujar una pelicula contra dicha guia de pelicula.

30 10 " Mejoras en las entradas para los films en las
maquinas cinematograficas de proyección" todo tal y confor-
me se describe en la presente memoria y a titulo de ejem-
plo lo representa el adjunto dibujo.

MADRID 20 Febrero 1930

P. A.



43563

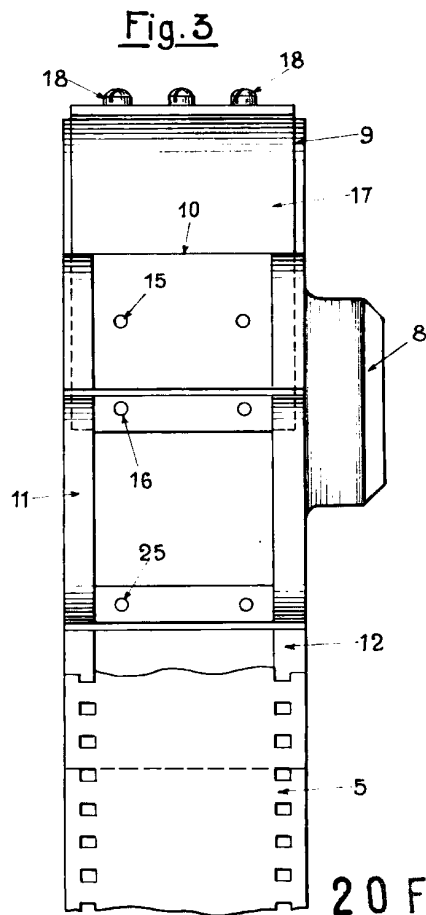
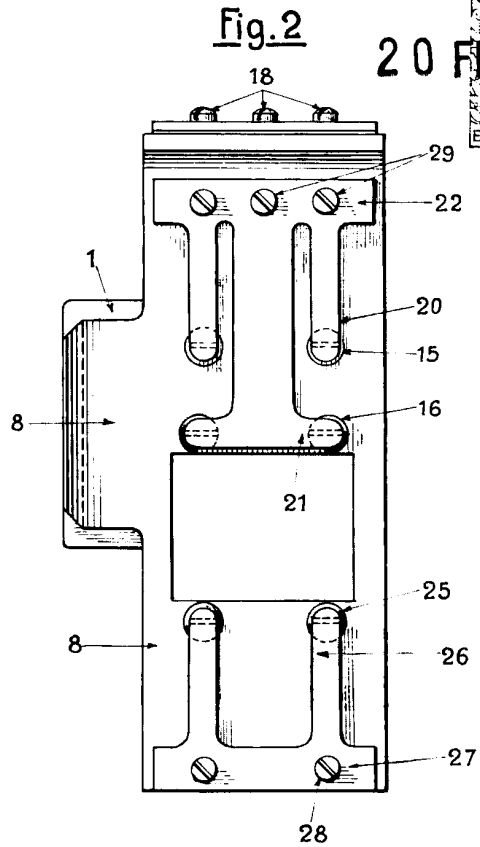
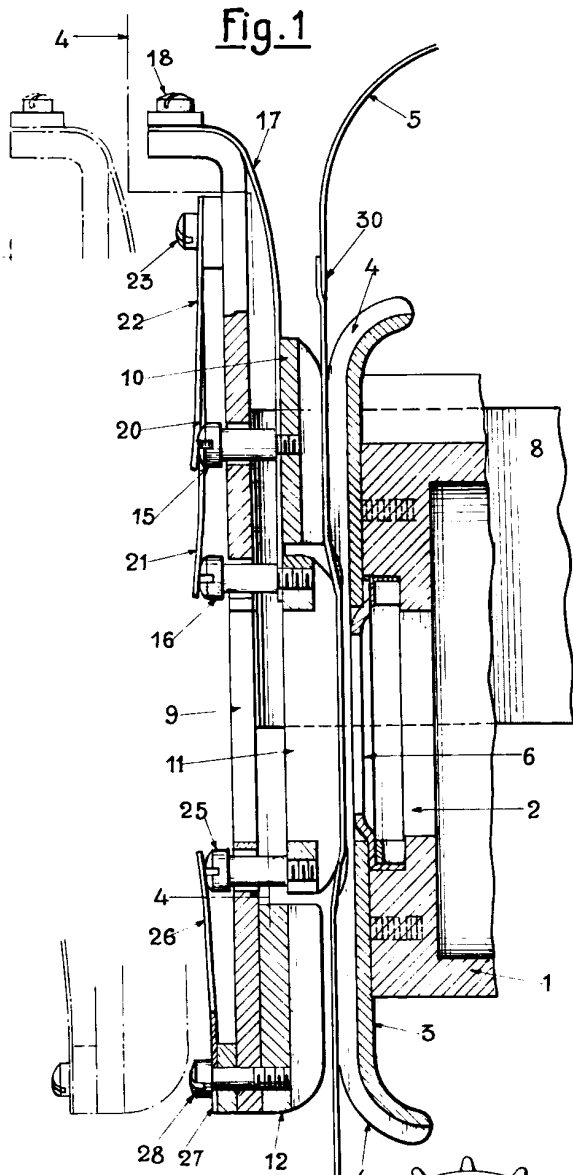
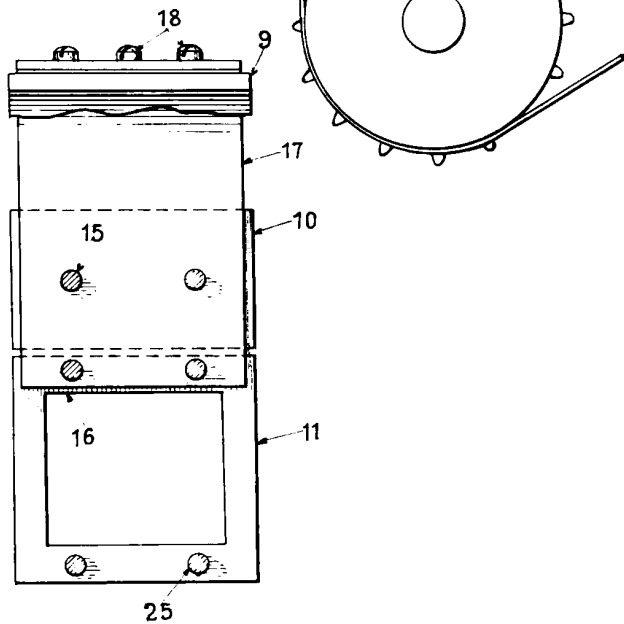


Fig. 4



20 FEB. 1930